



Informe en materia de accesibilidad a servicios de telecomunicaciones para personas con discapacidad

El 4 de diciembre de 2019 se publicó el [Segundo Informe en materia de accesibilidad a servicios de telecomunicaciones para personas con discapacidad](#), el cual muestra el estado de la implementación de las medidas previstas en los [Lineamientos de accesibilidad a servicios de telecomunicaciones por parte de concesionarios y autorizados](#) a dos años de su exigibilidad, así como una comparación de los resultados reportados en el informe anterior y las acciones y proyectos que ha ejecutado el Instituto a favor de las personas con discapacidad a efecto de promover su acceso y utilización de los servicios de telecomunicaciones y de las TIC.